

**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**

Junta Electoral de Zona. Cabra (Córdoba)

BOP-A-2026-1074

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA CABRA (CÓRDOBA)**

Doña Ana María Relaño Ruiz, Magistrada-Juez, Presidenta de la Junta Electoral de Cabra (Córdoba),

**HAGO SABER:** Que los locales y lugares públicos para celebrar actos de Campaña electoral, así como los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas en los cuatro municipios que comprende esta Junta Electoral, para las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía del 17 de mayo de 2026 son los siguientes:

**CABRA****CARTELES:**

- Plaza de José Solís, de la Barriada Virgen de la Sierra (vallas).....10m<sup>2</sup>.
- Plaza de la Diputación, junto al Mercado de Abastos (vallas).....13 m<sup>2</sup>.
- Calle Tinte (vallas).....10m<sup>2</sup>.
- Muro Almenado Puente Junquillo.....17m<sup>2</sup>.
- Avda. de Fernando Pallarés, junto al Jardinito (vallas).....10m<sup>2</sup>.
- Avda. González –Meneses, esquina C/ José de la Peña y Aguayo frente al Colegio Público” Nuestra Sra. de la Sierra” (vallas).....10m<sup>2</sup>.
- Parque de “la Tejera”, frente a la estación de autobuses (vallas).....40m<sup>2</sup>.

**PANCARTAS:**

Todas las calles del núcleo urbano, sin más limitaciones que aquellas que puedan perturbar e tránsito de vehículos y personas.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** B718 C916 2A18 F069 F868 **Fecha Firma:** 08-04-2026 09:03:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



B718C9162A18F069F868

**BANDEROLAS:**

Columnas o postes del alumbrado público situado en la Avda. de Andalucía, Avda. Fernando Pallarés y Avda. Fuente del Río.

Asimismo, se han reservado los siguientes locales oficiales y lugares públicos para realización gratuita de actos de campaña electoral con motivo de las citadas elecciones:

**LOCALES OFICIALES:**

Salones y patios de los Colegios de Educación Infantil y Primaria "Juan Valera", "Andrés de Cervantes", "Carmen Burgos" y "Ntra. Sra. de la Sierra", así como los locales sociales de Gaena y Huertas Bajas y Centro Cívico de Los Silos.

**PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS:**

Plaza de España, Plaza de Rubén Darío, Glorieta de Colombia (Barrio del Cerro); Plaza de la Urbanización Pedro Garfias; Plaza de la Natividad (Barrio de Belén), Plaza de José Solís (Barriada Virgen de la Sierra); Plaza de la Urbanización Blas Infante; Plaza de Santa Lucía; zona de pérgola del Parque La Tejera y pista deportiva de núcleo rural de las Huertas Bajas.

Los locales oficiales, plazas y espacios públicos antes mencionados, podrán utilizarse durante la referida campaña, toda la semana con arreglo al siguiente horario: de lunes a viernes, desde las 19 hasta las 24 horas. Los sábados y días festivos podrán alterarse el horario sin sobrepasar las 24 horas.

**ZUHEROS****EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES:**

Podrán colocarse carteles en los paneles instalados a tal fin en los siguientes lugares:

1. Entrada a Zuheros por el Río, colocado sobre el muro de bloques.
2. Pilar C/ Mirador.
3. Intersección C/ Santo-Ctra. de la Cueva.
4. Intersección C/Barrera con C/ Hoya.
5. Calle Mirador.
6. Plaza de la Paz.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** B718 C916 2A18 F069 F868 **Fecha Firma:** 08-04-2026 09:03:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



B718C9162A18F069F868

**EMPLAZAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS Y BANDEROLAS:**

Podrán colocarse pancartas y banderolas en farolas y paredones de las calles Mirador, Barrera, Hoya, Cerrillo, Santo, Pozo, Hondo del Río y Horno.

Designar como **LOCALES DISPONIBLES** para la realización de actos de campaña electoral los siguientes:

Local abierto: Plaza de la Paz.

Local cerrado: Sala de la Cultura Remedios Zafra, en C/ Mirador, 16.

**NUEVA CARTEYA**

Reservar como lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles, y, en su caso, pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas, los que se referencian en la siguiente lista:

- \* LOCALIZACIÓN: Avda. Andalucía BIEN PÚBLICO EN EL QUE SE VA A COLOCAR LA INFORMACIÓN ELECTORAL Muralla.
- \* LOCALIZACIÓN: Avda. de la Constitución BIEN PÚBLICO EN EL QUE SE VA A COLOCAR LA INFORMACIÓN ELECTORAL Muralla.
- \* LOCALIZACIÓN: C/ Maletos BIEN PÚBLICO EN EL QUE SE VA A COLOCAR LA INFORMACIÓN ELECTORAL Muralla.

**LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS** de uso gratuito para la celebración de los actos de la campaña electoral los que se referencian en la siguiente lista:

DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN	HORARIO DISPONIBLE
Plaza Marqués de Estella	Plaza Marqués de Estella	De 15:00 a 23:00 horas
Parque Plácido Fernández Viagas	C/ Alcalde Juan Caballero	De 15:00 a 23:00 horas
Paseo Diego Carro	Paseo Diego Carro	De 10:00 a 23:00 horas
Salón de Actos Biblioteca Municipal	C/ Poniente, s/n	De 10:00 a 23:00 horas
Pabellón de Usos Múltiples	C/ Progreso, s/n	De 10:00 a 23:00 horas
Casa de la Cultura	C/ Calvario, nº 82	De 10:00 a 23:00 horas

**Código Seguro de Verificación (CSV):** B718 C916 2A18 F069 F868 **Fecha Firma:** 08-04-2026 09:03:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



B718C9162A18F069F868

## DOÑA MENCIA

### **CARTELES:**

- Paneles en Glorieta Príncipes de España (junto al Parque Infantil) con una superficie de 20 metros cuadrados.
- Paneles en la Avda. Dr. Fleming (frente a la Fuente de la Guitarra) con una superficie de 20 metros cuadrados.
- Paneles en calle Baena (frente al Bar La Paloma) con una superficie de 20 metros cuadrados.
- Paneles en la Glorieta de la Igualdad sitaentre la Avda. El Laderón y la Avda. de Chartrettes (junto a Pabellón Polideportivo) con una superficie de 20 metros cuadrados.

### **PANCARTAS:**

Todas las calles del núcleo urbano.

### **BANDEROLAS:**

Columnas o postes del alumbrado público situados en la Plaza de Andalucía, Plaza de España, Avda. Dr. Fleming y Avda. El Laderón.

### **LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL:**

\*Patio del Colegio de la calle Buenavista (de 10 a 24 horas) con un aforo de 500 personas. Desde la cero horas del viernes 1 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 15 de mayo de 2026.

\*Salón de Usos Múltiples del CEIP "Los Alcalá Galiano" (de 10 a 24 horas) con un aforo de 100 personas. Desde la cero horas del viernes 1 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 15 de mayo de 2026.

\*Salón de Actos del Centro Cívico (de 10 a 24 horas) con un aforo de 100 personas. Desde la cero horas del viernes 1 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 15 de mayo de 2026.

\*Zona de la Pérgola del Parque Municipal (de 10 a 24 horas) con un aforo de 500 personas. Desde la cero horas del viernes 1 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 15 de mayo de 2026.

Cabra, 31 de marzo de 2026.– La Presidenta Junta Electoral de Zona de Cabra, Ana María Relañó Ruiz.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** B718 C916 2A18 F069 F868 **Fecha Firma:** 08-04-2026 09:03:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



B718C9162A18F069F868